

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Económicas
Consejo de Facultad

ACTA N° 13-2023/S.O. 13 CFCE
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS – UNAC
(Viernes, 12 de mayo de 2023)

En Bellavista, a los 12 días del mes de mayo del año dos mil veintitrés, a través de la plataforma de Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el Señor Decano Dr. Augusto Caro Anchay, Dr. Pablo Mario Coronado Arrilucea, Dr. Daniel Quispe de la Torre, Dr. Pedro Alberto Jave Chávez, Dr. Miguel Ángel Bazalar Paz, en representación estudiantil Jean Pierre Cuadros Najarro, Soledad Irene Villanueva Onofre y el Dr. Grimaldo Pérez Baca en calidad de secretario académico de la Facultad, con el objeto de realizar la sesión ordinaria de la fecha, según citación y agenda.

Interviniendo el señor Decano y presidente del Consejo de Facultad Dr. Augusto Caro Anchay a las quince horas, ordena al secretario académico pasar lista de asistencia comprobando el quórum en pleno reglamentario para dar inicio a la sesión.

A) INFORMES

B) PEDIDOS

C) DESPACHO

1. POSPONER EL INICIO DE CLASES DEL CICLO TALLER DE TESIS VIRTUAL 2023-02 PARA EL DIA 20-05-2023 (OFICIO N°005-CTV-2023-02/FCE/UNAC).
2. INFORME FINAL DE EVALUACIÓN PARA RATIFICACION DE PROF. PEDRO JAVE CHAVEZ.
3. APROBACIÓN CRONOGRAMA EVALUACION DESEMPEÑO DOCENTE 2023-A Y DESIGNACIÓN COMITÉ DE EVALUACION DESEMPEÑO DOCENTE 2023-A DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS.

D) AGENDA

1. PROPUESTA DE ASESORES DEL II TCCT-FCE (OFICIO NO 034-2023-UI/FCE).
2. CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN DE PREGRADO (OFICIO CIRCULAR N° 035- 2023-OGC/R/UNAC/VIRTUAL)
3. NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DEL PROFESOR MG. CESAR AUGUSTO SALINAS CASTAÑEDA (OFICIO N° 039-2023-UI-FCE)
4. NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DEL PROFESOR DR. AUGUSTO CARO ANCHAY (OFICIO N° 038-2023-UI-FCE)

El señor Decano y presidente del Consejo de Facultad Dr. Augusto Caro Anchay, plantea que los documentos del despacho pasen a ser considerados como puntos de agenda y el pleno de Consejo de Facultad de Ciencias Económicas admite dicha propuesta.

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN ACTA N° 12-2023/S.E. 12 CFCE

El secretario académico de la Facultad Dr. Grimaldo Pérez Baca da cuenta del Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del 03 de mayo del 2023: Acta N°12-2023/S.E. 12 CFCE.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Interviene y manifiesta, si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar el Acta N°12-2023/S.E. 12 CFCE, de sesión extraordinaria de Consejo de Facultad del 03/05/2023.

2. PROPUESTA DE ASESORES DEL II TCCT-FCE (OFICIO NO 034-2023-UI/FCE).

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca, da lectura al Oficio N° 034-2023-UI/FCE del PhD Almintor Giovanni Torres Quiroz director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el cual remite la propuesta de los Asesores, para el desarrollo del II Curso Taller de Tesis con Ciclo

de Tesis de la Facultad de Ciencias Económicas para obtener el Título Profesional de Economista, aprobado en sesión ordinaria del Comité Directivo de la Unidad de Investigación; conformado por los siguientes docentes:

01. Mg. Eduardo Villa Morocho
02. Dr. Grimaldo Pérez Baca
03. Mg. Edgar López Salvatierra
04. Dr. Miguel Ángel Bazalar Paz
05. Dr. Javier Eduardo Castillo Palomino

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar la designación de los Asesores para el desarrollo del II Curso Taller de Tesis con Ciclo de Tesis de la Facultad de Ciencias Económicas para obtener el Título Profesional de Economista.

3. CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN DE PREGRADO (OFICIO CIRCULAR N° 035-2023-OGC/R/UNAC/VIRTUAL).

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca, da lectura al Oficio Circular N° 035- 2023-OGC/R/UNAC/VIRTUAL de la Dra. Noemí Zuta Arriola directora de la Oficina de Gestión de La Calidad de la Universidad Nacional del Callao, mediante el cual hace llegar la Directiva para la Conformación y Funcionamiento de los Comités de Calidad Académica y Acreditación de Pregrado y Posgrado de la Universidad Nacional del Callao.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay interviene y manifiesta que en cumplimiento de la Directiva Circular N° 035- 2023-OGC/R/UNAC/VIRTUAL, es importante designar a los integrantes del Comité de Calidad Académica y Acreditación 2023 de la Facultad de Ciencias Económicas; para este propósito invita al pleno de Consejo de Facultad proponer a los miembros del mencionado Comité, no habiendo ninguna propuesta por parte de los señores miembros de Consejo Facultad, el señor Decano propone designar EL COMITÉ DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN (CCAA) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, a partir del 12 de mayo de 2023 y por el período de Ley, el mismo que estará conformado por los siguientes miembros:

Mg. Ricardo Luis Pomalaya Verástegui	Presidente
Econ. Oscar Eduardo Pérez Gutarra	Coordinador del sistema de gestión de calidad
Dr. Máximo Estanislao Calero Briones	Coordinador para los procesos autoevaluación con fines de acreditación del Programa de Económica
Mg. Luis Miguel Sosa Sosa	Coordinador de licenciamiento institucional del programa de Economía
Est. Soledad Irene Villanueva Onofre	Representantes de estudiantil
Est. Yataco Pomalaza Fernanda Alessandra	Representantes de estudiantil
Dr. Miguel Ángel Bazalar Paz	Representante de graduados del programa de economía
Sr. Rubén Guerra Nina	Representante del personal administrativo
Sra. Evelyn Roxana Saldaña Agreda	Representante del personal administrativo
Eco. Robert Saldaña Cerna	Representante de Grupo de Interés
Lic. Mary Rosa de los Santos Gutiérrez	Representante de Grupo de Interés
Bachi. Stalyn Emilio Chiroque Becerra	Representante de Grupo de Interés

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar la designación de los integrantes del Comité de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias Económicas.

4. NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DEL PROFESOR MG. CESAR AUGUSTO SALINAS CASTAÑEDA (OFICIO N° 039-2023-UI-FCE)

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca, da lectura al Oficio N° 039-2023-UI/FCE del PhD Almintor Giovanni Torres Quiroz director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el cual remite para su aprobación en el Consejo de Facultad, el Nuevo Proyecto de Investigación,

presentado por el profesor Mg. Cesar Alberto Salinas Castañeda, Docente Ordinario, en la Categoría Asociado a Dedicación Exclusiva, Titulado: "LA COMPETITIVIDAD Y LA RENTABILIDAD DE LAS EXPORTACIONES NO TRADICIONALES: EL CASO DE LA EXPORTACIÓN DEL SECTOR TEXTILCONFECCIONES DE PERÚ 2003-2020". Para el efecto adjunta los siguientes documentos de lo actuado, las cuales también se han presentado al pleno de Consejo de Facultad:

1. Oficio N° 039-2023-UI-FCE.
2. Transcripción de Resolución N° 021-2023-UI-FCE de fecha 09 de mayo 2023.
3. Solicitud de aprobación del Nuevo Proyecto de Investigación del profesor responsable.
4. Formato n° 03, ficha de Datos del Docente Investigador.
5. Captura de la Conducta Responsable en Investigación.
6. Formato n° 04, ficha de evaluación del Proyecto de Investigación.
7. Formato n° 05, Carta de Compromiso.
8. Escaneado Diploma de Maestro en Gerencia General.
9. Un Ejemplar del Nuevo proyecto de Investigación.
10. Copia de la Resolución N°029-2023-VRI aprobando su informe final anterior
11. Certificado de Exposición.
12. Declaración Jurada de entrega física de expedientes.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar el Nuevo Proyecto de Investigación, presentado por el profesor Mg. Cesar Alberto Salinas Castañeda, Docente Ordinario, en la Categoría Asociado a Dedicación Exclusiva, Titulado: "LA COMPETITIVIDAD Y LA RENTABILIDAD DE LAS EXPORTACIONES NO TRADICIONALES: EL CASO DE LA EXPORTACIÓN DEL SECTOR TEXTILCONFECCIONES DE PERÚ 2003-2020"

5. NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DEL PROFESOR DR. AUGUSTO CARO ANCHAY (OFICIO N° 038-2023-UI-FCE)

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca, da lectura al Oficio N° 038-2023-UI/FCE del PhD Almirante Giovanni Torres Quiroz director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el cual remite para su aprobación en el Consejo de Facultad, el Nuevo Proyecto de Investigación, presentado por el profesor Dr. Augusto Caro Anchay, Docente Ordinario, en la Categoría Principal a Tiempo Completo, Titulado: "IMPACTO DE LAS VARIABLES SOCIOECONOMICAS EN LA CRIMINALIDAD EN EL CALLAO: 2017-2021 (Un modelo de Panel)" para el efecto adjunta los siguientes documentos de lo actuado, las cuales también se han presentado al pleno de Consejo de Facultad:

1. Oficio N° 038-2023-UI-FCE.
2. Transcripción de Resolución N° 020-2023-UI-FCE de fecha 09 de mayo 2023.
3. Solicitud de aprobación del Nuevo Proyecto de Investigación del profesor responsable.
4. Formato n° 03, ficha de Datos del Docente Investigador.
5. Captura de la Conducta Responsable en Investigación.
6. Formato n° 04, ficha de evaluación del Proyecto de Investigación.
7. Formato n° 05, Carta de Compromiso.
8. Escaneado Diploma de Doctor en Economía.
9. Un Ejemplar del Nuevo proyecto de Investigación.
10. Copia de la Resolución N°032-2023-VRI aprobando su informe final anterior.
11. Declaración Jurada de entrega física de expedientes.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar el Nuevo Proyecto de Investigación, presentado por el profesor Dr. Augusto Caro Anchay, Docente Ordinario, en la Categoría Principal a Tiempo Completo, Titulado: "IMPACTO DE LAS VARIABLES SOCIOECONOMICAS EN LA CRIMINALIDAD EN EL CALLAO: 2017-2021 (Un modelo de Panel)".

6. POSPONER EL INICIO DE CLASES DEL CICLO TALLER DE TESIS VIRTUAL 2023-02 PARA EL DIA 20-05-2023 (OFICIO N°005-CTV-2023-02/FCE/UNAC).

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca, da lectura al Oficio N°005-CTV-2023-02/FCE/UNAC remitido por el Mag. Pedro Alberto Jave Chávez Coordinador del Ciclo Taller Tesis 2023-02 de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el cual propone para su aprobación en el Consejo de Facultad, posponer el

inicio del Curso de Ciclo Taller de Tesis Virtual 2023-02 para el día 20 de mayo de 2023, por el fallecimiento de la señora madre del Dr. Almintor Giovanni Torres Quiroz, dado que el profesor mencionado forma parte de los docentes que dictarán en el Curso del Ciclo Taller de Tesis Virtual 2023-02.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar la postergación del inicio del curso de Ciclo Taller de Tesis Virtual 2023-02 para el día 20 de mayo de 2023.

7. INFORME FINAL DE EVALUACIÓN PARA RATIFICACION DE PROF. PEDRO JAVE CHAVEZ.

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca, da lectura al Oficio N° 03/CRP/2023, de la Comisión de Ratificación Docente de la Facultad de Ciencias Económicas presidido por el Dr. Luis Enrique Moncada Salcedo, mediante el cual remite el Informe Final de Evaluación de Ratificación del profesor Mg. Pedro Alberto Jave Chávez como Docente Asociado a Dedicación Exclusiva; la citada Comisión de Ratificación ha evaluado el expediente (File de personal) en los rubros: Grados y Títulos, Actualizaciones y Capacitaciones, Trabajos de Investigación, Informes del Departamento Académico, Relaciones Humanas con los Docentes, Clase Magistral y Entrevista Personal, Cargos Directivos o Apoyo Administrativo, Elaboración de Materiales de Enseñanza, Idiomas y Asesoría a Alumnos. En dicha evaluación el mencionado docente alcanzó 72.76 puntos, lo que amerita ser ratificado en la categoría de Asociado a Dedicación Exclusiva de la Facultad de Ciencias Económicas.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar la Ratificación del profesor adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas, Mg. Pedro Alberto Jave Chávez como Docente Asociado a Dedicación Exclusiva.

8. APROBACIÓN CRONOGRAMA EVALUACION DESEMPEÑO DOCENTE 2023-A Y DESIGNACIÓN COMITÉ DE EVALUACION DESEMPEÑO DOCENTE 2023-A DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS.


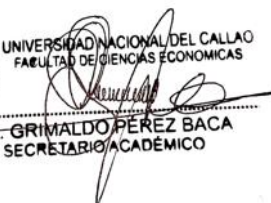
El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca, da lectura a la Resolución de Consejo Universitario N° 108-2023-CU, que en su parte Resolutiva aprueba el Cronograma de Actividades del Proceso de Evaluación del Desempeño Docente de la Universidad Nacional del Callao, Correspondiente el Semestre Académico 2023-A. El Decano Dr. Augusto Caro Anchay interviene y manifiesta que en cumplimiento de la citada Resolución es importante designar a los integrantes del comité de Evaluación de Desempeño Docente 2023-A de la Facultad de Ciencias Económicas. Para este propósito invita al pleno de Consejo de Facultad proponer a los integrantes del mencionado Comité; no habiendo ninguna propuesta por parte de los señores miembros de Consejo Facultad, el señor Decano propone a los siguientes docentes y administrativo que conformarán el Comité de Evaluación de Desempeño Docente 2023-A de la Facultad de Ciencias Económicas, para su aprobación en Consejo de Facultad:

1. Dr. Máximo Estanislao Calero Briones - Presidente
2. Dr. Ricardo Luis Pomalaya Verástegui - Miembro
3. Dr. Miguel Ángel Bazalar Paz - Miembro
4. Sr. Josué Ramírez del Águila - Miembro (Apoyo Administrativo)

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar la designación de los integrantes del Comité de Evaluación de Desempeño Docente 2023-A de la Facultad de Ciencias Económicas.

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano levantó la sesión a las 16:00 horas del día 12 de mayo de 2023.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DR. GRIMALDO PÉREZ BACA
SECRETARIO ACADÉMICO


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

AUGUSTO CARO ANCHAY
DECANO